



*ANUNCIO de 22 de noviembre de 2007 sobre construcción de dos naves agrícolas adosadas. Situación: parcela 105 del polígono 106. Promotor: D. Valentín Tejero Gutiérrez, en Villar de Rena (Palazuelo). (2007084839)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 6.2. apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de dos naves agrícolas adosadas. Situación: Parcela 105 del polígono 106. Promotor: D. Valentín Tejero Gutiérrez, en Villar de Rena (Palazuelo).

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 22 de noviembre de 2007. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 26 de noviembre de 2007 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: finca "Las Cañadas", parcela 57 del polígono 27. Promotor: D. Crispín Tello Plaza, en Guadalupe. (2007085024)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción vivienda unifamiliar. Situación: Finca "Las Cañadas", parcela 57 del polígono 27. Promotor: D. Crispín Tello Plaza, en Guadalupe.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 26 de noviembre de 2007. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •